

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS
CONSEJO ASESOR
ACTA CC-02-05-2010

Acta del Consejo Asesor del Instituto de Investigaciones Psicológicas celebrado el martes veintitrés de febrero del dos mil diez, a las nueve horas, en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (Edificio Antares).

PRESENTES:

Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas
Dr. Rolando Pérez Sánchez, quien coordina

Director de la Escuela de Psicología
M.Sc. Zaida Salazar Mora (en sustitución del M.A. Manuel Martínez Herreta)

Representante del Programa de Maestría en Psicología
Dr. Jorge Sanabria León

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
M.Sc. Francisco Enriquez Solano

AUSENTES CON EXCUSA:

Subdirector del Instituto de Investigaciones Psicológicas
Dr. Napoleón Tapia Balladares (situación personal que llegaba tarde)

Representante del Área de Ciencias Sociales
Dr. Carlos Sandoval García (No se convocó porque hasta la fecha falta la ratificación de su designación, por parte de la Facultad de Educación).

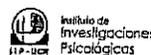
AUSENTES SIN EXCUSA:

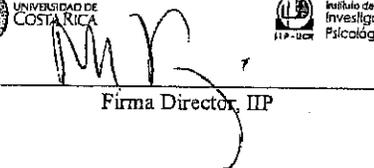
Representante escogido por el Consejo Científico
M.Sc. Alfonso González Ortega

Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza

AGENDA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.




Firma Director, IIP

2. Renovación del nombramiento del Representante del Consejo Científico escogido por el Consejo Asesor del IIP (actualmente ocupado por el Dr. Mauricio Molina D. desde el 12.02.1008 hasta el 11.02.2010).
3. Varios

El Dr. Pérez, somete para aprobación la agenda.

Acuerdo:

1. Se aprueba la agenda para esta sesión.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO I: Aprobación del Acta anterior

El Dr. Rolando Pérez lee y somete a consideración las actas CA-04-2009 (06.10.2009).

Se somete a votación la aprobación del acta anterior:

Votos a favor: 4

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

Con el resultado de la votación se acuerda:

Se aprueban las actas CA-04-2009 del 06.10.2009.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO II: Votación para Representante del Consejo Científico, escogido por el Consejo Asesor del IIP

El Dr. Rolando Pérez informa que según el Reglamento del Instituto de Investigaciones Psicológicas, se debe realizar el nombramiento del representante del Consejo Científico escogido por el Consejo Asesor. Esta función la ha venido realizando el Dr. Mauricio Molina Delgado, desde el 12.02.2008 hasta el 11.02.2010. Por otra parte, según consulta previa realizada al Dr. Molina está de acuerdo en continuar con esta designación, por lo que lo propone para una reelección. A su vez consulta con los miembros del consejo si desean proponer otro candidato.

Se procede a realizar la votación por escrito:

Se somete a votación de los miembros la renovación del nombramiento como Representante del Consejo Científico, escogido por el Consejo Asesor, por un período de dos años más, desde el 12.02.2010 hasta el 11.02.2012, sin carga académica para el investigador, teniendo el siguiente resultado:

Votos a favor: 4

Votos en contra: 0

Votos en blanco: 0

Con el resultado de la votación se acuerda:



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas

Firma Director, IIP



1.- Nombrar como Representante del Consejo Científico, escogido por el consejo Asesor del IIP, por un período de dos años al Prof. Dr. Mauricio Molina Delgado, desde el 12.02.2010 hasta el 12.02.2012, sin carga académica para el investigador.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: Varios.

- El Dr. Rolando Pérez, comenta que el Consejo Científico se encuentra revisando el Documento Propuesta del *Programa permanente de la Prueba de Aptitud Académica y Pruebas específicas para ingreso a carrera* para conformar un *Laboratorio especializado en evaluación y medición educativa*, (versión preliminar enero 2010).

La misma pretende acoger las dos unidades para lograr una mayor eficiencia administrativa e impulsar el nivel investigativo. Esta unión conlleva una serie de cambios administrativos y políticas que se están evaluando, posteriormente se elevará al Consejo Asesor para su aprobación y enviarse a las autoridades correspondientes.

- Por otra parte informa que para el mes de abril se estarán realizando una serie de actividades en torno a la celebración del 50 aniversario de la PAA.

Se levanta la sesión a las 9:45 a.m.


M.Sc. Francisco Enriquez Solano
DECANO
Facultad de Ciencias Sociales


Dr. Rolando Pérez Sánchez
Coordinador
Consejo Asesor del I.I.P.

C:\TRABAJO\Consejo Asesor\CA-02-05-2010.doc



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Instituto de
Investigaciones
Psicológicas


Firma Director, IIP

